



**Unicafam**  
Fundación Universitaria Cafam



## **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



# Informe del Revisor Fiscal

---

**Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios  
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4  
Calle 102A No. 47A – 09  
Bogotá D.C. Colombia  
T +57 1 705 9000  
F +57 1 622 6614  
E info@co.gt.com

## **A los señores miembros del Consejo Superior de la Fundación Universitaria Cafam**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales de la **Fundación Universitaria Cafam** (en adelante la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de ingresos y costos, de cambios en el fondo patrimonial y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Fundación Universitaria Cafam** al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para pymes).

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Fundación y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

### **Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros**

La Dirección de la Fundación es responsable de:

- a. La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes);
- b. La supervisión del proceso de información financiera;
- c. La valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si el Consejo Superior tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d. Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión.
- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

### **Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios**

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre:

- a. Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior;
- b. Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente;
- c. Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder;
- d. Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros;
- e. Si se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f. Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a. Lectura de actas del Consejo Superior y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Fundación;
- b. Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Fundación hicieron de los estatutos;
- c. Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas;

- d. Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e. Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Fundación para la conservación y custodia de sus bienes y de terceros en su poder.

Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Fundación;
- b. b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- c. c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Fundación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y
- d. d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2022:

- a. La contabilidad se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.

- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.
- d. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e. Se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 8 de marzo de 2022 expresé una opinión sin salvedades.



SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional 112,712-T


Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

13 de marzo de 2023

Bogotá, D.C.

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)**  
**Saldos expresados en miles de pesos colombianos**

	Nota	31 de diciembre		Variaciones	
		2022	2021	Valor	%
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	7	1.917.557	2.529.144	(611.587)	(24)
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	8	4.028.273	1.581.258	2.447.015	155
Inventarios	9	175.314	198.008	(22.694)	(11)
Gastos Pagados por Anticipado	10	270.278	159.161	111.117	70
Intangibles	11	25.171	28.301	(3.130)	(11)
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>6.416.593</b>	<b>4.495.872</b>	<b>1.920.721</b>	<b>43</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Propiedad, Planta y Equipo	12	530.157	523.058	7.099	1
Intangibles	11	108.921	100.141	8.780	9
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>639.078</b>	<b>623.199</b>	<b>15.879</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>7.055.671</b>	<b>5.119.071</b>	<b>1.936.601</b>	<b>38</b>



Claudia Marcela Guarnizo Vargas  
Represente Legal (S)  
Ver certificación adjunta



Ahidee Ortiz Guaje  
Contadora  
T.P. N° 141276 – T  
Ver certificación adjunta




Sandra Milena Solórzano Ballén  
T.P. N° 112712 – T  
Revisora fiscal  
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S  
(Ver informe adjunto)



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)  
 Saldos expresados en miles de pesos colombianos

	Nota	31 de diciembre		Variaciones	
		2022	2021	Valor	%
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.095.604	627.727	467.877	75
Impuestos por pagar	14	5.424	4.566	858	19
Beneficios a empleados	15	190.596	222.797	(32.201)	(14)
Pasivos diferidos	16	3.342.342	2.973.325	369.017	13
Otros Pasivos	17	175.278	96.202	79.076	50
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.809.244</b>	<b>3.924.617</b>	<b>884.627</b>	<b>23</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
	18				
Fondo Social		16.130.739	15.001.600	1.129.139	8
Excedente del período		55.940	531.449	(475.509)	(89)
Déficit acumulado		(13.940.252)	(14.338.595)	398.343	(3)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.246.427</b>	<b>1.194.454</b>	<b>1.051.973</b>	<b>88</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		<b>7.055.671</b>	<b>5.119.071</b>	<b>1.936.601</b>	<b>38</b>

  
 Claudia Marcela Guarnizo Vargas  
 Represente Legal (S)  
 Ver certificación adjunta

  
 Ahidee Ortiz Guaje  
 Contadora  
 T.P. N° 141276 – T  
 Ver certificación adjunta

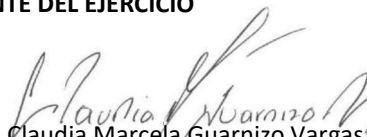



Sandra Milena Solórzano Ballén  
 T.P. N° 112712 – T  
 Revisora fiscal  
 Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S  
 (Ver informe adjunto)




**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM**  
**ESTADO DE INGRESOS Y COSTOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2021)**  
**Saldos expresados en miles de pesos colombianos**

		31 de diciembre		Variaciones	
	Nota	2022	2021	Valor	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>19</b>				
Ingresos por servicio de educación		17.682.955	14.908.193	2.774.762	19
- Devoluciones, descuentos y rebajas		(2.439.558)	(2.374.807)	64.751	3
= Total Ingresos servicio de educación		15.243.397	12.533.386	2.710.010	22
+ Ingresos relacionados con la educación		349.964	236.598	113.366	48
= Ingresos por servicio de educación netos		15.593.361	12.769.984	2.823.376	22
- COSTO DE VENTAS POR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN	20	(12.396.793)	(9.684.681)	2.712.112	27
= EXCEDENTE BRUTO		3.196.568	3.085.303	111.256	4
- GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	21	(2.599.108)	(2.236.236)	362.872	16
- GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	22	(949.088)	(662.591)	286.497	43
= (DÉFICIT) EXCEDENTE OPERACIONAL		(351.628)	186.476	(538.104)	(288)
+ INGRESOS NO OPERACIONALES	23	470.129	383.185	86.944	23
- GASTOS NO OPERACIONALES	24	(61.608)	(37.492)	24.116	64
= EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO		56.893	532.169	(475.276)	(89)
- GASTO IMPUESTO DE RENTA	25	(953)	(720)	(233)	(32)
= EXCEDENTE DEL EJERCICIO		55.940	531.449	(475.509)	(90)

  
Claudia Marcela Guarnizo Vargas  
Represente Legal (S)  
Ver certificación adjunta

  
Ahidee Ortiz Guaje  
Contadora  
T.P. N° 141276 – T  
Ver certificación adjunta

  
Sandra Milena Solórzano Ballén  
T.P. N° 112712 – T  
Revisora fiscal  
Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
(Ver informe adjunto)

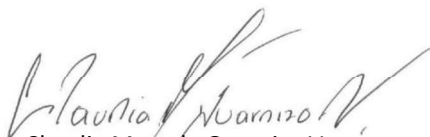



## FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO PATRIMONIAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2021)

Saldos expresados en miles de pesos colombianos

	Fondo Social	Excedentes del Ejercicio	Excedente (Déficit) Acumulado	Total Fondo Patrimonial
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>15.001.600</b>	<b>709.371</b>	<b>(14.957.444)</b>	<b>753.527</b>
Traslado a reinversión de excedentes	-	(709.371)	709.371	-
Reinversión de excedentes ordenada por el Consejo	-	-	(90.522)	(90.522)
Excedente del ejercicio		531.449	-	531.449
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>15.001.600</b>	<b>531.449</b>	<b>(14.338.595)</b>	<b>1.194.454</b>
Donaciones	1.129.139	-	-	1.129.139
Traslado a reinversión de excedentes	-	(531.449)	531.449	0
Reinversión de excedentes ordenada por el Consejo	-	-	(133.106)	(133.106)
Excedente del ejercicio	-	55.940	-	55.940
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>16.130.739</b>	<b>55.940</b>	<b>(13.940.252)</b>	<b>2.246.427</b>

  
 Claudia Marcela Guarnizo Vargas  
 Represente Legal (S)  
 Ver certificación adjunta


  
 Ahidee Ortiz Guaje  
 Contadora  
 T.P. N° 141276 – T  
 Ver certificación adjunta



Sandra Milena Solórzano Ballén  
 T.P. N° 112712 – T  
 Revisora fiscal  
 Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2021)**  
**Saldos expresados en miles de pesos colombianos**


	31 de diciembre de 2022	2021
<b>Flujos de efectivo de las operaciones:</b>		
Excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	55.940	531.449
<b>Partidas que no afectaron el efectivo:</b>		
Depreciación	119.293	112.527
Amortización y agotamiento	303.479	326.315
Deterioro de deudores neto de recuperaciones	93.782	59.741
Deterioro de inventarios	5.023	9.872
Pérdida en venta y retiro de inventarios	875	6.867
Pérdida en venta de propiedad planta y equipo	0	1
Impuesto estimado de renta	954	721
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
(Aumento) disminución en:		
Deudores	(2.540.797)	218.842
Inventarios	16.796	(36.915)
Diferidos e intangibles	(420.246)	(286.935)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	467.877	54.206
Impuestos por pagar	(96)	(11.758)
Beneficios a empleados	(32.201)	(1.107)
Pasivos diferidos	369.017	(204.670)
Otros pasivos	79.076	17.648
<b>Efectivo (utilizado) provisto en actividades de operación</b>	<b>(1.481.228)</b>	<b>796.803</b>



Claudia Marcela Guarnizo Vargas  
Represente Legal (S)  
Ver certificación adjunta



Ahidee Ortiz Guaje  
Contadora  
T.P. N° 141276 – T  
Ver certificación adjunta





Sandra Milena Solórzano Ballén  
T.P. N° 112712 – T  
Revisora fiscal  
Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
(Ver informe adjunto)



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2021)**  
**Saldos expresados en miles de pesos colombianos**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad y equipo	(126.392)	(105.773)
<b>Efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(126.392)</b>	<b>(105.773)</b>
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Reinversión de excedentes del año anterior	(133.106)	(90.522)
Incremento del fondo social - donaciones	1.129.139	0
<b>Efectivo provisto (utilizado) en las actividades de financiación</b>	<b>996.033</b>	<b>(90.522)</b>
<b>(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes en el ejercicio</b>	<b>(611.587)</b>	<b>600.508</b>
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	2.529.144	1.928.636
<b>Efectivo y equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>1.917.557</b>	<b>2.529.144</b>

  
Claudia Marcela Guarnizo Vargas  
Represente Legal (S)  
Ver certificación adjunta

  
Ahidee Ortiz Guaje  
Contadora  
T.P. N° 141276 – T  
Ver certificación adjunta



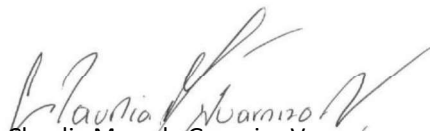
Sandra Milena Solórzano Ballén  
T.P. N° 112712 – T  
Revisora fiscal  
Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
(Ver informe adjunto)

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Claudia Marcela Guarnizo Vargas, en calidad de Representante Legal Suplente y Ahidee Ortiz Guaje, en calidad de Contadora de **La Fundación Universitaria Cafam**, declaramos que los estados financieros: estado de situación financiera, estado de ingresos y costos, cambios en el fondo patrimonial y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2022, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021, junto con sus notas explicativas, de los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 – NIIF Pymes), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera, de ingresos y costos, de cambios en el fondo patrimonial y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **La Fundación Universitaria Cafam**.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y **la Fundación Universitaria Cafam**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que deban ser revelados en las notas explicativas de los Estados Financieros.



Claudia Marcela Guarnizo Vargas  
Represente Legal (S)  
Ver certificación adjunta



Ahidee Ortiz Guaje  
Contadora  
T.P. N° 141276 – T  
Ver certificación adjunta

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021**  
**(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

**1. INFORMACION GENERAL**

**Naturaleza**

La Fundación Universitaria Cafam es una Institución de Educación Superior creada bajo los postulados y principios del subsidio familiar y de conformidad con la Ley 30 de 1992, de derecho privado, sin ánimo de lucro de utilidad común, con autonomía administrativa y patrimonial nacida por un acto de voluntad de su fundadora la Caja de Compensación Familiar Cafam, con personería jurídica reconocida mediante la resolución 9336 del 12 de diciembre de 2008, emanada del Ministerio de Educación Nacional y constituida mediante escritura pública N.º 00035 de la Notaria 52 con fecha del 13 de enero de 2009. La Fundación Universitaria Cafam, por tratarse de una fundación sin ánimo de lucro, no se asimila a ningún tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria.
- Su patrimonio está formado por fuentes diferentes.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere Registro Mercantil.

**Objeto social**

La Fundación Universitaria Cafam tiene como funciones básicas, la docencia, la investigación, extensión y proyección social y la difusión del conocimiento en todas y cada una de sus fases de aprendizaje, como elementos integradores de la formación humana puestos al servicio de la sociedad, la ciencia y cultura.

**Domicilio**

El domicilio principal de la Fundación Universitaria Cafam es en la ciudad de Bogotá D.C.

**Duración**

La Fundación Universitaria Cafam tiene carácter permanente y su duración es indefinida, pero esto no es óbice para que el Consejo Superior Universitario ordene su disolución en cualquier tiempo o por cualquier ocurrencia de cualquiera de las causales establecidas en la Ley o en estos estatutos, siempre con observancia de las previsiones legales y estatutarias.

**Negocio en Marcha**

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene La Fundación Universitaria Cafam para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que La Fundación Universitaria Cafam tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

## 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la Fundación Universitaria Cafam, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2016 modificado por el Decreto 2496 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

## 3. BASES DE PREPARACIÓN

La Fundación Universitaria Cafam tiene definido por estatutos, efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

## 4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

La Fundación Universitaria Cafam no tuvo operaciones con partes relacionadas.

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

### a) Generalidad

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la Fundación Universitaria Cafam en su contabilidad y en la preparación de los estados financieros están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

### b) Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación Universitaria Cafam para sus registros contables y para la elaboración de los Estados Financieros es el peso colombiano.



**c) Período**

Por disposiciones legales, la Fundación Universitaria Cafam debe preparar y difundir periódicamente los estados financieros de propósito general por lo menos una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

**d) Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a aquellas partidas similares que individualmente sean superiores al 2% del total de grupo a que se hace referencia la nota correspondiente.

**e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen, depósitos de libre disponibilidad en las entidades financieras y Fondos de Inversión Colectiva abierta con Entidades Financieras autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia., que son de corto plazo de gran liquidez, con vencimientos igual o menor a tres meses.

Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual.

- 1) Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- 2) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario como gastos bancarios e impuestos en el periodo correspondiente.
- 3) Se reconocen las cuentas por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro que están en custodia de la Fundación Universitaria Cafam a la fecha de análisis.
- 4) Para las partidas conciliatorias de consignaciones y notas crédito pendientes de registrar en libros, se deberán analizar para determinar su registro: disminución de cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos en el Estado de ingresos y costos, e ingresos recibidos por anticipado del Estado de Situación Financiera.
- 5) Para las partidas conciliatorias de notas débito, se deben contabilizar de acuerdo con su disminución en la cuenta bancaria correspondiente



#### **f) Inversiones**

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Fundación Universitaria Cafam derechos contractuales a:

- 1) Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- 2) Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Fundación.

Las inversiones deben ser clasificadas desde su reconocimiento inicial en alguna de las (2) dos categorías:

- 1) Al costo amortizado o al
- 2) Costo menos deterioro de valor

De acuerdo con la intención administrativa que tenga la Fundación Universitaria Cafam con éstas, esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

#### **g) Activos financieros al costo amortizado**

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como: TES, Bonos, CDT, entre otros, que cotizan en un mercado público de valores, sobre los cuales la Fundación Universitaria Cafam tiene la intención de conservar los flujos contractuales del activo por un periodo de tiempo, y en ocasiones mantenerlas hasta la fecha en que termina el plazo establecido por la Fundación.

Al momento de decidir que una inversión se va a clasificar al costo amortizado, se debe asegurar que el objetivo de la inversión es obtener flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de los rendimientos y del principal en fechas específicas.

#### **h) Pérdida por deterioro de valor activos financieros**

La Fundación Universitaria Cafam evalúa al cierre contable mensual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén en la fecha de este análisis (cierre mensual) deteriorados. Si tal evidencia existiese, la Fundación reconocerá el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como un gasto del periodo, contra un menor valor del activo en una subcuenta del respectivo rubro contable (cuenta de carácter crédito).

- 1) Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.
- 2) Todos los activos financieros, están sujetos a revisión por deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención de la Fundación y si cumple dos (2) de los siguientes eventos que causan la pérdida:

- 1) Dificultades financieras significativas del emisor.
- 2) Incumplimiento en el pago de los rendimientos desde el primer vencimiento o el principal.
- 3) Es probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

- 4) La desaparición de un mercado líquido o dinámico para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- 5) Evaluación de la situación financiera del emisor de la inversión. Por ejemplo, una disminución de la calificación de riesgo global del emisor y/o específica del título.
- 6) Un descenso del valor razonable de un activo financiero por debajo de su costo en libros.

Sin embargo, la Fundación Universitaria Cafam utiliza su juicio experto para estimar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

#### **i) Cuentas por cobrar**

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios educativos mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Las cuentas por cobrar incluyen:

- 1) Cuentas por cobrar Becas Estudiantes (Caja de Compensación Familiar Cafam y Otras Entidades) por financiaciones a corto plazo.
- 2) Cuentas por cobrar al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior – ICETEX y entidades de financiación.
- 3) Cuentas por cobrar a personas naturales y/o jurídicas por concepto de venta de servicios y bienes.
- 4) Cuentas por cobrar a deudores varios por concepto de venta de otros bienes y servicios conexos con la educación.
- 5) Cuentas por cobrar a empleados.
- 6) Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar).
- 7) Cuentas por cobrar corto plazo por financiación de matrículas a cuatro (4) meses (Apoyo financiero).
- 8) Impuestos y contribuciones por cobrar por concepto de reintegros de Impuestos mal liquidados.
- 9) Cuentas por cobrar a largo plazo.

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 180 días, (seis meses), se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar largo plazo (360 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.

Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar (financiación matrícula, préstamos empleados, cuentas por cobrar entidades financieras, entre otros), cuando estas superen más del 10% de total del activo corriente.

Los ingresos por concepto de servicios educativos o por enseñanza, tales como: matrículas de pregrado, posgrado, diplomados, investigación, consultoría y cursos, deben reconocerse distribuyéndolos a lo largo de todo el periodo que cubra el servicio prestado.

## j) Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado; el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Se registran como inventarios:

- 1) Inventarios para la venta: Corresponden a los elementos que se destinen para la venta, como uniformes para los estudiantes de Gastronomía y enfermería, overoles para los estudiantes de ingeniería.
- 2) Inventario de talleres pedagógicos: Corresponde a los inventarios de materiales y suministros requeridos para llevar a cabo los talleres pedagógicos de los estudiantes.
- 3) Inventario de prestación de servicios de consultoría y asesorías: Corresponden a los costos de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio de consultoría y asesorías que brinda la Fundación Universitaria Cafam, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles a cada proyecto.

## k) Propiedad, Planta y Equipo

La Fundación Universitaria Cafam, reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1) Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación Universitaria Cafam.
- 2) Que sea probable que la Fundación Universitaria Cafam obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- 3) Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- 4) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente al valor acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.
- 5) Bienes cuya utilización supere un año (1), sin importar su cuantía tales como:

- I. Equipos de computación.
- II. Equipos de Telecomunicación
- III. Equipos de comunicación.
- IV. Muebles y enseres.
- V. Equipo Médico.
- VI. Maquinaria y equipo.
- VII. Equipo de transporte
- VIII. Bibliotecas.

La propiedad, planta y equipo, se registran al costo de adquisición, fabricación o construcción, el cual incluye los costos y gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de utilización. La Fundación Universitaria Cafam ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de la propiedad, planta y equipo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con los años de vida útil estimados de los respectivos activos.

Tipo de activo	Vida útil
Maquinaria y equipo	5 a 20 años
Equipo de oficina	5 a 20 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 10 años
Equipo de telecomunicaciones	3 a 10 años
Equipo médico	3 a 10 años
Bibliotecas	3 a 10 años

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo, denominada 'Depreciación acumulada' por cada clase de activos, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar el uso que La Fundación Universitaria Cafam le está dando al activo.

Anualmente se revisa el método de depreciación y la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

#### **I) Gastos Pagados por Anticipado**

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- 1) Que sea probable que La Fundación Universitaria Cafam obtenga beneficios económicos futuros derivados de este.
- 2) Y el valor pueda ser medido de forma confiable.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- 2) Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- 3) Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago,
- 4) Que fluyan beneficios económicos futuros a La Fundación Universitaria Cafam asociados al monto prepago.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordada con el tercero. La amortización se efectúa contra las cuentas de resultado en la medida en que la Fundación Universitaria Cafam va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto de este.

Los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las pólizas de cumplimiento) serán amortizados de acuerdo con el período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados,

en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

#### **m) Activos Intangibles**

Los activos intangibles tales como: licencias y derechos de software, se reconocen cuando la Fundación Universitaria Cafam recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos:

- 1) Que sea identificable,
- 2) Que se tenga el control del activo,
- 3) Que su valor pueda ser medido confiablemente,
- 4) Que sea probable que la Fundación Universitaria Cafam obtengan beneficios económicos futuros.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. En su medición posterior se presentan bajo el modelo del costo menos la amortización y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre el método de línea recta sobre el 100% de su vida útil proyectada, utilizando las siguientes vidas útiles:

<b><u>Clase de activo</u></b>	<b><u>Vida útil en años</u></b>
Licencias de software	Entre 4 y 10

Anualmente se revisa la vida útil de los activos intangibles, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **n) Cuentas Comerciales por Pagar**

La Fundación Universitaria Cafam reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- 2) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- 3) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

La Fundación Universitaria Cafam, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma semanal, quincenal y mensual.

El reconocimiento está relacionado con el momento, en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte de la Fundación Universitaria Cafam.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Fundación Universitaria Cafam, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- 1) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este.
- 2) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- 3) El valor puede ser determinado en forma confiable.

**o) Impuestos, Gravámenes y Tasas**

Los impuestos liquidados se reconocen en el momento que se generan de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las normas tributarias vigentes.

**p) Beneficios a Empleados**

La Fundación Universitaria Cafam reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1) Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- 2) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- 3) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Fundación Universitaria Cafam,
- 4) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Mensualmente se efectúa la provisión para las obligaciones laborales con base en las disposiciones legales. Al final de cada ejercicio contable y fiscal se consolida y se crean los pasivos laborales reales.

Los beneficios que la Entidad reconoce a sus empleados son todos considerados a corto plazo.

Beneficios post-empleo por planes de aportes definidos: Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación.

#### q) Provisiones

Una provisión representa un pasivo de la Fundación Universitaria Cafam calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

#### r) Pasivos Diferidos

##### 1) Ingresos recibidos por Anticipado:

Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por los conceptos de matrículas, medias matrículas y homologaciones, de los programas de pregrado, posgrado y de educación continuada, los cuales son amortizados por método de línea recta de acuerdo con un tiempo de duración de cada programa y dejando un remanente o saldo de los alumnos que aplazan semestre.

#### s) Ingresos, Costos y Gastos

La Fundación Universitaria Cafam debe reconocer los ingresos operacionales ordinarios, si sus valores son estimados confiablemente, de acuerdo al grado de terminación o de avance de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, expuestas en las NIIF para las PYMES:

- 1) El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- 2) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 3) Los costos incurridos en la prestación del servicio de educación, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio educativo prestado. Como estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo académico, se reconocen como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los estudiantes, se reconocen como ingresos en el estado de ingresos y costos de la Fundación Universitaria Cafam.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Se entenderá que el grado de realización para la prestación del servicio educativo, es lineal por el periodo de tiempo que cubre el servicio.

Los ingresos de la Fundación Universitaria Cafam corresponden a los recursos generados en la actividad de prestación de servicios educativos de pregrado, posgrado, educación continuada,



extensión, contratos con terceros y conexos (formularios, certificaciones, cursos vacacionales, ingresos por retiros, etc.)

Los descuentos son otorgados de acuerdo con la categoría de afiliación registrada ante la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario.

Los ingresos se reconocerán:

- 1) Según el grado de prestación del servicio de educación;
- 2) cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- 3) cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

La Fundación Universitaria Cafam reconoce sus costos y gastos en la medida, en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados cronológicamente en el período contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios o venta.

Los gastos son los necesarios para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluyen los originados por situaciones extraordinarias; los gastos administrativos corresponden a la porción de aquellos que razonablemente deben atribuirse a actividades como dirección, planeación y apoyo, y los gastos de ventas corresponden a los incurridos para la promoción, divulgación y recurso humano del área de Mercado y Comunicaciones.

#### **t) Efectos Tributarios actuales**

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Excepcionalmente, pueden solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- 1) Que estén legalmente constituidas.
- 2) Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359 del E.T., a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- 3) Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Art. 356-1.

Las entidades que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única del 20%.

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento si se destina a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.



Para el año 2022 la Fundación Universitaria Cafam realizó el proceso de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

**u) Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

Al preparar los estados financieros, la Dirección asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

**1) Deterioro de deudores**

La Fundación Universitaria Cafam, realiza un análisis individual y colectivo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar y reconoce un deterioro, si solo si, se presenta o existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros.

Las condiciones y evaluaciones actuales pueden cambiar es un futuro.

Al cierre del año 2022, la evaluación se resume de la siguiente manera:

<b>Deterioro Cuentas por Cobrar</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>(19.297)</b>	<b>(12.907)</b>
<b>Deterioro de Cuentas por Cobrar</b>		
<b>Edad</b>	-	-
61 - 90	(21.007)	(16.851)
91 - 120	(13.410)	(10.521)
121 - 150	(37.937)	(42.688)
151 - 180	(21.190)	(3.565)
181 - 210	(32.763)	(24.268)
211 - 240	(25.319)	(18.921)
241 - 270	(21.429)	(11.730)
271 - 300	(3.868)	(4.586)
301 - 330	(1.825)	(2.726)
331 - 360	(3.037)	(32)
> 360	(40.166)	(561)
<b>Total Deterioro de Cuentas por Cobrar año 2020 (-)</b>	<b>(221.951)</b>	<b>(136.450)</b>
<b>Recuperación deterioro</b>	<b>127.939</b>	<b>17.557</b>
<b>Baja de cuentas</b>	<b>89.217</b>	<b>112.591</b>
<b>Ajustes al deterioro</b>	<b>358</b>	<b>(87)</b>
<b>Total Deterioro Cuentas por Cobrar</b>	<b>(23.734)</b>	<b>(19.297)</b>

## 2) Deterioro de inventarios

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Fundación Universitaria Cafam, realiza la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Fundación Universitaria Cafam reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

### a) General

La Fundación Universitaria Cafam está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

1. Riesgo de crédito
2. Riesgo de liquidez
3. Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de La Fundación Universitaria Cafam a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Fundación Universitaria Cafam para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la misma.

### b) Marco de administración de riesgo

La Gerencia de La Fundación Universitaria Cafam es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, alineada con las políticas corporativas que se han establecido. Además, es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Fundación Universitaria Cafam son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por La Fundación Universitaria Cafam, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de La Fundación Universitaria Cafam. La Fundación Universitaria Cafam, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Consejo Superior Universitario de la Fundación Universitaria Cafam supervisa la manera en que la Gerencia Administrativa monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de La Fundación Universitaria Cafam y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la entidad.

**c) Exposición al riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha de corte del Estado de Situación Financiera fue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.917.557	\$ 2.529.144
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 4.028.273	\$ 1.581.258
	<b>\$ 5.945.830</b>	<b>\$ 4.110.402</b>

**d) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta La Fundación universitaria Cafam si una contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

<b>Cientes Nacionales FI</b>	<b>Saldo 2022</b>	<b>Saldo 2021</b>
Asociación Hotelera y Turística de Colombia	9.487	29.992
Caja de Compensación Familiar Cafam	1.773.503	874.790
Consorcio Ruta Leyenda el Dorado (5)	6.000	500
Douglas Trade S.A.S	5.600	0
Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S.	151.073	173.335
Aceten	49.162	72.927
Instituto Investigación Educativa y Desarrollo IDEP	212.317	0
International Youth Foundation	6.957	0
Municipio de Funza	28.000	0
Otros Clientes	4.683	3.654
Smart Payments S.A.S.	7.872	0
Agencia Nacional de Investigación e innovación	0	5.534
Credity		4.874
<b>Total Cientes Nacionales FI</b>	<b>\$ 2.254.654</b>	<b>1.165.606</b>

**e) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

La administración luego de este análisis determinó que las cuentas comerciales Clientes FICA vencidas, corresponden a sus deudas por el financiamiento que ofrece la Fundación Universitaria Cafam a su comunidad estudiantil, que durante el año 2022 fue de \$1.649.546, las cuales se esperan recuperar el 90.40%, al 31 diciembre cuenta con un saldo de \$ 575.720.

**f) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que La Fundación Universitaria Cafam tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de La Fundación Universitaria Cafam para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Entidad. La Gerencia Administrativa analiza mensualmente las necesidades de caja, más unos seis meses adicionales y se aseguran de que cada una de ellas dispone de la liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones. En caso de que se detecte una necesidad de financiación se estudia la forma más oportuna de dotar de fondos la Fundación Universitaria Cafam buscando financiamiento con entidades financieras.

**g) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de interés, afecten los ingresos de la Fundación Universitaria Cafam o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**h) Riesgo de moneda**

La Fundación Universitaria Cafam no está expuesta al riesgo de moneda por operaciones en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional. Todas las transacciones que realiza la Entidad se denominan en pesos colombianos (COP).

**i) Riesgo de tasa de interés**

La Fundación Universitaria Cafam tiene cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo sobre el que se informa que están sujetas a una tasa variable. La Gerencia Administrativa y financiera considera que no se presenta un riesgo significativo ante una variación importante en la tasa de interés, ya que no se ha observado un comportamiento histórico que evidencie un cambio que pueda afectar los estados financieros.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	31 de diciembre		Desviaciones		
	2022	2021	\$	%	
Caja	1	800	800	0	0,0
Bancos	2	1.909.835	524.356	1.385.479	264,2
Inversiones a corto plazo	3	6.922	2.003.988	(1.997.066)	(99,7)
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>\$ 1.917.557</b>	<b>\$ 2.529.144</b>	<b>\$ (611.587)</b>	<b>(24,2)</b>



- 1) Al 31 diciembre de 2022 el saldo corresponde al saldo en efectivo en moneda nacional del fondo de caja menor.
- 2) Corresponde al saldo en efectivo en moneda nacional que se encuentran en las entidades financieras, con su respectiva conciliación bancaria detallada al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- 3) Corresponde al saldo de fondos de inversión colectiva, constituidos con Fiduciaria Davivienda S.A., con tasas de mercado al 31 de diciembre de 6,07 y 0,21% E.A, respectivamente, constituidas inicialmente como soporte financiero de los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. La razón de la variación obedece a la definición de la gerencia administrativa y financiera de no mantener recursos financieros en los fondos fiduciarios ya que a finales del año 2022 eran muy volátiles y estaban generando rentabilidades negativas, razón por la cual se gestionó para que las cuentas corrientes y de ahorros con Davivienda generaran interés y se compensara la rentabilidad en los fondos fiduciarios que presentaron tasas de rentabilidad Nov 10.75%EA Dic 11.75%EA.

Al cierre del año 2022, los valores del efectivo y equivalente de efectivo, no se encuentran con embargos, restricciones, ni condiciones de uso.

#### 8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas Comerciales por Cobrar	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Cientes nacionales FI-CA	1	575.720	388.664	187.057 48,1
Cientes nacionales FI	2	2.254.654	1.165.606	1.089.048 93,4
Anticipo impuesto de renta		342	0	342 N.C
Otras reclamaciones	3	28.780	0	28.780 N.C
Deudores varios	4	1.129.139	0	1.129.139 N.C
Activos en consorcios	5	3.232	0	3.232 N.C
Deudas de difícil cobro	6	60.140	46.285	13.854 29,9
Deterioro	7	(23.734)	(19.297)	(4.437) 23,0
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar</b>		<b>\$ 4.028.273</b>	<b>\$ 1.581.258</b>	<b>\$ 2.447.015 154,7</b>

**Espacio en blanco**

- 1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo corresponde al saldo exclusivo de las cuentas por cobrar a los estudiantes que tienen financiamiento directo con la Fundación Universitaria Cafam.

<b>Edad Cuentas Comerciales por Cobrar FI-CA</b>		
<b>31 de diciembre</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Edad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Saldo</b>
0 – 30	505.477	337.030
31 – 60	38.589	27.767
61 – 90	22.496	18.068
91 - 120	8.359	5.799
> 121	799	-
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar FI-CA</b>	<b>\$ 575.720</b>	<b>\$ 388.664</b>

El financiamiento es otorgado por parte la Fundación Universitaria Cafam previo estudio por parte de la unidad de apoyo financiero perteneciente al departamento de Tesorería; se difiere entre una (1) y seis (6) cuotas durante el semestre académico.

<b>Concepto</b>	<b>Cientes</b>	<b>Saldo 2022</b>	<b>Cientes</b>	<b>Saldo 2021</b>
Financiamiento 2021 - 1 Semestre	<b>2</b>	104	0	0
Financiamiento 2021 - 2 Semestre	<b>1</b>	797	97	99.101
Financiamiento 2022 - 1 Semestre	<b>0</b>	0	148	287.100
Financiamiento 2022 - 2 Semestre	<b>105</b>	119.302	0	0
Financiamiento opción de grado	<b>0</b>		2	2.463
Financiamiento 2023 - 1 Semestre	<b>208</b>	455.517	0	0
<b>Total financiamiento</b>	<b>316</b>	<b>575.720</b>	<b>247</b>	<b>388.664</b>

Al cierre de 2022 y 2021, el número de estudiantes con financiamiento directo es 316 y 247, respectivamente.

- 2) Los clientes nacionales FI, están constituidos por la facturación de los otros servicios de educación ofrecidos por La Fundación Universitaria Cafam. (Contratos con terceros, programas de extensión y cuentas por cobrar a los intermediarios financieros).



<b>Cientes Nacionales FI</b>	<b>Saldo 2022</b>	<b>Saldo 2021</b>
Asociación Hotelera y Turística de Colombia	9.487	29.992
Caja de Compensación Familiar Cafam	1.773.503	874.790
Consortio Ruta Leyenda el Dorado (5)	6.000	500
Douglas Trade S.A. S	5.600	0
Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S.	151.073	173.335
Icetex	49.162	72.927
Instituto Investigación Educativa y Desarrollo IDEP	212.317	0
International Youth Foundation	6.957	0
Municipio de Funza	28.000	0
Otros Clientes	4.683	3.654
Smart Payments S.A.S.	7.872	0
Agencia Nacional de Investigación e innovación	0	5.534
Credity		4.874
<b>Total Cientes Nacionales FI</b>	<b>\$ 2.254.654</b>	<b>1.165.606</b>

- 3) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde a valor de la reclamación ente la entidad promotora de salud Famisanar por el concepto de licencia de maternidad.
- 4) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde al valor apropiado por la Caja de Compensación Familiar para la adecuación e instalación de las cocinas.
- 5) Consorcio suscrito entre la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - Cinde y Fundación Universitaria Cafam con el objeto de : Complementar las capacidades técnicas, operativas y administrativas y financieras de las partes que constituyen el consorcio, para la realización de diplomado ritual en apropiación de la cultura muisca dirigido a las personas pertenecientes a la cadena de valor del turismo, de los municipios que hacen parte a Ruta leyenda el Dorado"; la participación de cada uno de los consorciados es del 50%; el consorcio esta proceso de ejecución.
- 6) En el año 2022, se realizó el traslado de las cuentas comerciales corrientes a cuentas comerciales de difícil cobro de los clientes por valor de \$265.065 y una recuperación de este difícil cobro por \$161.686 para un valor neto del año 2022 de \$103.379.

<b>Deudas de difícil cobro</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo Inicial	46.285	24.831
recuperación de cartera	(161.686)	(90.287)
Traslado difícil cobro	265.066	169.281
Baja de Cuentas	(89.345)	(57.530)
Ajustes	(180)	(10)
<b>Saldo final deudas difícil cobro</b>	<b>60.140</b>	<b>46.285</b>

- 7) Al 31 de diciembre 2022, se realizó el análisis de las cuentas comerciales por cobrar por medio del análisis individual dando como resultado ningún deterioro; por tal motivo se realizó el análisis colectivo de las cuentas comerciales por cobrar. El movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar fue el siguiente:

<b>Deterioro Cuentas por Cobrar</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>(19.297)</b>	<b>(12.907)</b>
<b>Deterioro de Cuentas por Cobrar</b>		
<b>Edad</b>		
61 - 90	(21.007)	(16.851)
91 - 120	(13.410)	(10.521)
121 - 150	(37.937)	(42.688)
151 - 180	(21.190)	(3.565)
181 - 210	(32.763)	(24.268)
211 - 240	(25.319)	(18.921)
241 - 270	(21.429)	(11.730)
271 - 300	(3.868)	(4.586)
301 - 330	(1.825)	(2.726)
331 - 360	(3.037)	(32)
> 360	(40.166)	(561)
<b>Total Deterioro de Cuentas por Cobrar año 2020 (-)</b>	<b>(221.951)</b>	<b>(136.450)</b>
<b>Recuperación deterioro</b>	<b>127.939</b>	<b>17.557</b>
<b>Baja de cuentas</b>	<b>89.217</b>	<b>112.591</b>
<b>Ajustes al deterioro</b>	<b>358</b>	<b>(87)</b>
<b>Total Deterioro Cuentas por Cobrar</b>	<b>(23.734)</b>	<b>(19.297)</b>

**Espacio en blanco**





En el año 2022 se registró una baja de cuentas de saldos de las cuentas por cobrar por valor de \$89.217 considerando que su saldo es irre recuperable, de acuerdo con la evaluación realizada por la Administración y con las políticas contables de cuentas comerciales por cobrar y deterioro de cuentas por cobrar.

## 9. INVENTARIOS

Inventarios		31 de diciembre		Desviaciones	
		2022	2021	\$	%
Mercancía no fabricada por la entidad	1	11.754	37.113	(25.359)	(68,3)
Otras mercancías no fabricadas por la entidad	2	31.110	47.404	(16.294)	(34,4)
Materiales, repuestos y accesorios	3	164.884	140.902	23.982	17,0
Deterioro de inventarios	4	(32.434)	(27.411)	(5.023)	18,3
<b>Total Inventarios</b>		<b>\$ 175.314</b>	<b>\$ 198.008</b>	<b>\$ (22.694)</b>	<b>(11,5)</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al saldo de las compras de uniformes que se tienen disponibles para la venta para los estudiantes de los programas de ingeniería, gastronomía y enfermería.
- 2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al saldo por la compra de diplomas y actas de pregrado y posgrado de la Secretaría General de la Fundación Universitaria Cafam.
- 3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde principalmente a i) insumos para los talleres de la Escuela de Turismo y Gastronomía y laboratorios de los programas de ingeniería, enfermería y elementos de bioseguridad, ii) menaje utilizado por Escuela de Turismo y Gastronomía para los talleres académicos.
- 4) De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras, las políticas contables y el análisis de los artículos que están en el grupo de inventarios, se realizó el reconocimiento del deterioro por valor de \$5.023 para el año 2022.

## 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Gastos pagados por anticipado		31 de diciembre		Desviaciones	
		2022	2021	\$	%
Seguros, Garantías y finanzas	1	1.755	450	1.305	289,9
Suscripciones revistas, periódicos	2	70.034	65.856	4.179	6,3
Dominio internet	3	36	71	(36)	(50,0)
Licencias campus	4	66.027	47.562	18.465	38,8
Otras licencias	5	119.196	30.366	88.829	292,5
Asesoría técnica	6	8.623	11.964	(3.341)	(27,9)
Otros diferidos	7	4.607	2.892	1.715	59,3
<b>Total Gastos Pagados por Anticipado</b>		<b>\$ 270.278</b>	<b>\$ 159.161</b>	<b>\$ 111.116</b>	<b>69,8</b>

- 1) El saldo al 31 diciembre de 2022 corresponde a: i) seguro Obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) del vehículo de La Fundación Universitaria Cafam, ii) seguro de vida para los funcionarios.
- 2) Corresponde al valor de las renovaciones de revistas y periódicos para la biblioteca.
- 3) Corresponde al saldo por el uso del dominio (unicafam.edu.co).
- 4) Al 31 de diciembre de 2022 al saldo corresponde a i) el valor del licenciamiento de software (Microsoft) para la Fundación Universitaria Cafam correspondiente a un año; su renovación se realiza en octubre de cada año.
- 5) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde principalmente i) licencia Atlas TI por (3) tres años, ii) licencia de software anti-plagio, iii) licencias software de evaluación de desempeño, iv) pago anual botón plugin página web Unicafam, v) licencia Moodle, vi) Licencias y soporte Biabile, seis usuarios, vii) licencia para acceso al repertorio de las obras digitales del CDR, viii) renovación Licencia EZproxy, ix) renovación de licencias Adobe Cloud, Adobe Captive y Adobe Acrobat Pro, x) Licencia Campus Matlab Y Simulink.
- 6) Al saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde al pago anticipado de curso de Inglés Vacacional.

#### 11. INTANGIBLES

Intangibles	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Licencias	25.171	28.301	(3.130)	11,1
Licencias a largo plazo	108.921	100.141	8.780	8,8
<b>Total intangibles</b>	<b>\$ 134.092</b>	<b>\$ 128.442</b>	<b>\$ 5.651</b>	<b>4,4</b>

Corresponde al licenciamiento de los sistemas de información académico y financiero que está en uso por parte la Fundación Universitaria Cafam; la variación corresponde al reconocimiento del costo de la amortización que inicio a partir del año 2017.

**Espacio en blanco**



## 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, planta y equipo	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Maquinaria y Equipo en Montaje	1.086	1.086	0	0,0
Maquinaria y Equipo	164.517	145.523	18.994	13,1
Equipo de Oficina	1.002.418	947.320	55.096	5,8
Equipo de Computación y Comunicación	461.788	461.023	765	0,2
Equipos de Telecomunicaciones	365.694	356.255	9.439	2,6
Flota y Equipo de Transporte	21.250	21.250	-	0,0
Equipos Médicos	188.725	159.637	29.088	18,2
Otros Activos (Bibliotecas)	350.585	337.576	13.010	3,9
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>2.556.063</b>	<b>2.429.670</b>	<b>126.392</b>	<b>5,2</b>
<b>Menos: depreciación acumulada</b>				
Depre. Acumulada Maquinaria y Equipo	(119.740)	(112.597)	(7.143)	6,3
Depre. Acumulada Equipo de Oficina	(771.040)	(732.513)	(38.524)	5,3
Depre. Acumulada Equipo de Computación	(442.972)	(434.584)	(8.389)	1,9
Depre. Acumulada Equipo de Telecomunicación	(293.586)	(256.690)	(36.896)	14,4
Depre. Acumulada Flota y Equipo de Transporte	(21.250)	(21.250)	0	0,0
Depre. Acumulada Equipos Médicos	(82.803)	(68.029)	(14.774)	21,7
Depre. Acumulada de Otros Activos (Bibliotecas)	(294.515)	(280.949)	(13.566)	4,8
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(2.025.906)</b>	<b>(1.906.612)</b>	<b>(119.293)</b>	<b>6,3</b>
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>530.157</b>	<b>523.058</b>	<b>7.099</b>	<b>1,4</b>

Espacio en blanco

El movimiento de la propiedad planta y equipo para los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	Maquinaria y Equipo en Montaje	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipos de Telecomuni- caciones	Flota y Equipo de Transporte	Equipos Médicos	Otros Activos	Totales
<b>1000</b>									
<b>Saldo al 1 enero 2021</b>	1.086	137.171	927.229	440.842	311.667	21.250	159.637	325.016	2.323.898
Compras	-	8.352	20.093	20.180	44.588	-	-	12.560	105.773
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 Diciembre 2021</b>	1.086	145.523	947.321	461.023	356.255	21.250	159.637	337.576	2.429.670
Compras	-	18.994	55.096	765	9.439	-	29.088	17.976	131.359
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	(4.966)	(4.966)
<b>Saldo al 31 Diciembre 2022</b>	1.086	164.517	1.002.417	461.788	365.694	21.250	188.725	350.586	2.556.063
El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2022 y 2021 es el siguiente:									
	Maquinaria y Equipo en Montaje	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipos de Telecomuni- caciones	Flota y Equipo de Transporte	Equipos Médicos	Otros Activos	Totales
<b>Saldo al 1 enero 2021</b>	0	(105.395)	(694.098)	(425.106)	(227.297)	(21.250)	(53.644)	(267.296)	(1.794.086)
Depreciación del año	-	(7.202)	(38.416)	(9.478)	(29.393)	-	(14.385)	(13.653)	(112.526)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 Diciembre 2021</b>	-	(112.597)	(732.514)	(434.584)	(256.690)	(21.250)	(68.029)	(280.949)	(1.906.612)
Depreciación del año	-	(7.143)	(38.524)	(8.389)	(36.896)	-	(14.774)	(13.566)	(119.293)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 Diciembre 2022</b>	-	(119.740)	(771.038)	(442.972)	(293.586)	(21.250)	(82.803)	(294.515)	(2.025.906)
<b>Saldo neto al 31 Diciembre 21</b>	1.086	44.776	231.379	18.815	72.108	0	105.922	56.070	530.157



### 13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		31 de diciembre		Desviaciones	
		2022	2021	\$	%
Proveedores Nacionales	1	765.561	370.322	395.240	106,7
Proveedores del Exterior	2	1.180	0	1.180	N.C
Costos y Gastos por Pagar	3	70.652	45.264	25.388	56,1
Retención en la Fuente	4	27.413	15.246	12.167	79,8
Retención en la Fuente ICA	4	9.834	3.431	6.403	186,6
Retenciones y aportes de Nómina	5	149.813	130.814	18.999	14,5
Acreedores Varios	5	71.151	62.650	8.501	13,6
<b>Total cuentas comerciales por pagar</b>		<b>\$ 1.095.604</b>	<b>\$ 627.727</b>	<b>\$ 467.877</b>	<b>74,5</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo está compuesto por proveedores de servicios y bienes para el desarrollo normal de las actividades de la Fundación Universitaria Cafam, las cuales se miden al costo. El aumento más significativo corresponde a que al cierre del año 2022 se tenían más facturas por pagar a: Servitronic computadores y servicios Ltda por valor de \$67.184, Expreso viajes y turismo por valor de \$101.632, Legis por \$23.427, y Core consultores S.A.S por valor de \$32.234.
- 2) Saldo de la Universidad Andina Simón Bolívar con sede en Ecuador por el concepto de II Congreso Internacional de la Innovación Tecnología Educación hacia Nuevos escenarios de la Educación.
- 3) Corresponde a los saldos a favor de los estudiantes por valor de \$ 63.218 y \$ 7.434 de pasivos que corresponden al Consorcio suscrito entre la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - Cinde y Fundación Universitaria Cafam con el objeto de : Complementar las capacidades técnicas, operativas y administrativas y financieras de las partes que constituyen el consorcio, para la realización de diplomado ritual en apropiación de la cultura muisca dirigido a las personas pertenecientes a la cadena de valor del turismo, de los municipios que hacen parte a Ruta leyenda el Dorado"; la participación de cada uno de los consorciados es del 50%; el consorcio esta proceso de ejecución
- 4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de cuenta está compuesto principalmente a: i) cuentas por pagar por concepto de retenciones en la fuente en renta del mes de diciembre de 2022, ii) retenciones en la fuente en Industria y Comercio del municipio de Bogotá Distrito Especial del sexto bimestre de 2022, que son liquidados y cancelados al fisco nacional y distrital respectivamente.
- 5) La cifra corresponde principalmente a las cuentas por pagar, a las entidades promotoras de salud, aportes parafiscales y aportes a los fondos de pensión del mes de diciembre de 2022; estos valores son cancelados en las fechas correspondientes y de acuerdo con las normas vigentes.

### 14. IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos por pagar	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Impuestos por pagar Ica	5.424	4.566	858	18,8
<b>Total Impuestos por pagar</b>	<b>\$ 5.424</b>	<b>\$ 4.566</b>	<b>\$ 858</b>	<b>18,8</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de cuenta está compuesto principalmente por las cuentas por pagar por concepto del impuesto de Industria y Comercio del sexto bimestre de 2022.

#### 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a Empleados	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Cesantías Consolidadas	109.157	120.378	(11.221)	(9,3)
Intereses Sobre Cesantías	12.522	14.292	(1.770)	(12,4)
Vacaciones Consolidadas	68.917	88.127	(19.210)	(21,8)
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 190.596</b>	<b>\$ 222.797</b>	<b>\$ (32.201)</b>	<b>(14,5)</b>

Refleja el saldo de las obligaciones laborales, contraídas con trabajadores activos por concepto de cesantías, interés de cesantías y vacaciones, cuyo pago es exigible o probable de acuerdo con la normatividad laboral vigente. Los conceptos de cesantías e intereses son trasladados y cancelados en los plazos establecidos por la ley.

Los beneficios a empleados reconocidos en cada año están representados por:

Costo de Personal	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Salario integral	90.655	201.086	(110.431)	(54,9)
Sueldos	3.514.356	3.352.538	161.817	4,8
Sueldos hora catedra	620.207	432.818	187.389	43,3
Recargo nocturno	312	139	173	124,7
Horas extras diurnas	1.071	208	863	415,2
Incapacidades	26.440	30.582	(4.142)	(13,5)
Auxilio de transporte	51.919	16.231	35.688	219,9
Auxilio de conectividad	363	21.054	(20.691)	(98,3)
Cesantías	362.822	328.848	33.974	10,3
Intereses sobre cesantías	29.532	28.718	814	2,8
Prima de servicios	362.836	328.851	33.985	10,3
Vacaciones	198.844	184.148	14.695	8,0
Auxilios	10.342	11.970	(1.628)	(13,6)
Bonificaciones- ibc	76.913	45.687	31.227	68,3
Dotación y suministro a trabajadores	7.390	6.092	1.298	21,3
Indemnizaciones laborales	133.000	0	133.000	100
Capacitación al personal	1.149	50	1.099	2.198,5
Atención a empleados deportivo	2.392	10.590	(8.198)	(77,4)
Aportes administradoras de riesgos	70.738	65.871	4.867	7,4
Aportes a entidades promotoras salud	403.458	362.410	41.047	11,3
Aportes a fondos de pensiones	519.013	468.641	50.371	10,7
Aportes cajas de compensación familiar	183.606	164.033	19.573	11,9



Aporte ICBF	137.739	123.048	14.691	11,9
Aportes al Sena	91.849	82.065	9.784	11,9
Costos médicos y drogas	7.818	5.320	2.497	47,0
Recuperación de costos de personal	(9.487)	(11.659)	2.172	(18,6)
<b>Total Costo de Personal</b>	<b>\$ 6.895.277</b>	<b>\$ 6.259.339</b>	<b>\$ 635.938</b>	<b>10,2</b>

Gasto Administrativo De Personal	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Salario integral	417.125	305.744	111.380	36,4
Sueldos	781.777	716.840	64.937	9,1
Recargo nocturno	606	127	479	377,4
Horas extras diurnas	3.823	579	3.243	559,8
Incapacidades	11.244	47.605	(36.361)	(76,4)
Auxilio de transporte	21.810	9.020	12.789	141,8
Auxilio de conectividad	461	8.655	(8.194)	(94,7)
Cesantías	70.447	64.879	5.568	8,6
Intereses sobre cesantías	7.207	7.429	(222)	(3,0)
Prima de servicios	70.471	64.887	5.585	8,6
Vacaciones	61.250	57.100	4.149	7,3
Auxilios apoyo y sostenimiento	27.292	18.171	9.121	50,2
Auxilio de comunicación	1.200	1.200	0	0
Bonificaciones- ibc	4.426	0	4.426	N.C
Dotación y suministro a trabajadores	7.051	5.946	1.105	18,6
Capacitación al personal	810	4.190	(3.380)	(80,7)
Atención a empleados deportivo	369	1.485	(1.116)	(75,1)
Aportes administradoras de riesgos	5.726	4.935	791	16,0
Aportes a entidades promotoras salud	103.764	94.085	9.679	10,3
Aportes a fondos de pensiones	133.142	120.406	12.737	10,6
Aportes cajas de compensación familiar	44.486	37.751	6.735	17,8
Aporte I.C.B.F.	33.370	28.320	5.050	17,8
Aportes al Sena	22.253	18.884	3.369	17,8
Gastos médicos y drogas	2.081	3.082	(1.001)	(32,5)
<b>Total Gasto de Personal</b>	<b>\$ 1.832.191</b>	<b>\$ 1.621.320</b>	<b>\$ 210.871</b>	<b>13,0</b>





Gasto ventas de personal	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Sueldos	279.361	183.781	95.580	52,0
Horas extras diurnas	346	59	287	486,9
Incapacidades	2.831	1.169	1.662	142,2
Auxilio de transporte	12.655	3.037	9.617	316,6
Cesantías	137	6.221	(6.084)	(97,8)
Intereses sobre cesantías	25.960	16.619	9.342	56,2
Prima de servicios	2.359	1.651	709	42,9
Vacaciones	25.962	16.621	9.341	56,2
Auxilios apoyo y sostenimiento	12.825	9.844	2.981	30,3
Auxilio de comunicación	11.592	11.235	356	3,2
Bonificaciones	3.600	0	3.600	N.C
Bonificaciones- ibc	8.937	372	8.565	2.302,3
Dotación y suministro a trabajadores	2.397	4.244	(1.847)	(43,5)
Atención a empleados deportivo	0	900	(900)	(100,0)
Aportes administradoras de riesgos	1.581	1.016	565	55,6
Aportes a entidades promotoras salud	26.836	17.558	9.278	52,8
Aportes a fondos de pensiones	35.861	23.071	12.790	55,4
Aportes cajas de compensación familiar	11.927	7.630	4.297	56,3
Aporte I.C.B.F.	8.949	5.725	3.223	56,3
Aportes al Sena	5.968	3.819	2.149	56,3
Gastos médicos y drogas	670	331	340	102,7
<b>Total gasto de personal</b>	<b>\$ 480.754</b>	<b>\$ 314.903</b>	<b>\$ 165.851</b>	<b>52,7</b>

**Espacio en blanco**





## 16. PASIVOS DIFERIDOS

Ingresos recibidos por anticipado		31 de diciembre		Desviaciones	
		2022	2021	\$	%
Matrículas semestre programas	1	3.910.743	3.422.121	488.623	14,3
Ingresos recibidos por convenios	2	167.074	178.981	11.907	7%
Matrículas aplazadas	3	29.147	58.090	(28.943)	(49,8)
<b>Total Ing. Recibidos por anticipado</b>		<b>\$ 4.106.964</b>	<b>\$ 3.659.191</b>	<b>\$ 468.392</b>	<b>12,9</b>
<b>Menos descuentos</b>					
<b>DESCUENTOS DIFERIDOS</b>	4				
Descuentos matricula 5%		-	(294)	294	(100,0)
Descuentos matricula 10%		(6.334)	(4.017)	(2.317)	57,7
Descuentos matricula 20%		(42.903)	(47.783)	4.880	(10,2)
Descuentos matricula 25%		(3.279)	0-	(3.279)	100
Beca 100%		(692.234)	(587.017)	(105.214)	17,9
Beca 50%		(4.278)	(15.279)	11.001	(72,0)
Descuentos matricula 12,5%		(10.045)	(24.415)	14.370	(58,9)
Descuentos matricula 27%		(925)	(7.061)	6.135	(86,9)
Descuentos matricula 100%		(4.624)	-	(4.624)	N.C
<b>Total descuentos diferidos</b>		<b>\$ (764.622)</b>	<b>\$ (685.867)</b>	<b>\$ (78.755)</b>	<b>11,5</b>
<b>Total ing. recibidos por anticipado</b>		<b>\$ 3.342.342</b>	<b>\$ 2.973.325</b>	<b>\$ 369.017</b>	<b>13,2</b>

- 1) Corresponde a los pagos recibos por anticipado, por el concepto de matrícula de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam, que serán reconocidos como ingresos operacionales en el año siguiente; serán amortizados en seis (6) periodos comprendidos entre enero a junio del año 2023.
- 2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo está compuesto por los recursos que se recibieron conforme al convenio con la International Youth Foundation (IYF).
- 3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cifra corresponde a los registros contables por concepto de saldos a favor de los estudiantes con el estatus de aplazados; el número de estudiantes aplazados es de veintisiete (27) y cuarenta (40) y por valor de \$29.147 y \$58.090 respectivamente.
- 4) Los descuentos son otorgados de acuerdo, con la categoría que tiene cada estudiante con respecto a la afiliación con la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario de La Fundación Universitaria Cafam. Los descuentos de las categorías A (25%) y B (15%), son reconocidos por la caja de Compensación familiar Cafam, de acuerdo con las políticas de afiliación.

### Espacio en blanco



## 17. OTROS PASIVOS

Otros pasivos	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Otros Pasivos de Clientes	654	521	132	25,4
Otros Pasivos Recibidos para Terceros <b>1</b>	174.624	2.282	172.342	7.550,8
Otros Pasivos Recibidos	(0)	93.399	(93.399)	(100,0)
<b>Total otros pasivos</b>	<b>\$ 175.278</b>	<b>\$ 96.202</b>	<b>\$ 79.076</b>	<b>50,2</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde a: i) ingresos recibidos por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por \$96.600 correspondientes al 6to Cobro Asistencia Técnica (Fase 4 beneficios empresas afiliadas), ii) registro de donación de \$32.983 de 10 91 S.A.S para la ejecución de becas Ser; y, al manejo de las partidas conciliatorias de acuerdo con la política contable de efectivo y equivalente de efectivo por valor de \$ 45.041 que establece:
- Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual.
  - Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
  - Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario como gastos bancarios e impuestos en el periodo correspondiente.
  - Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro que están en custodia de la Fundación Universitaria Cafam a la fecha de análisis.
  - Para las partidas conciliatorias de consignaciones y notas crédito pendientes de registrar en libros, se deberán analizar para determinar su registro. (Disminución de cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos en el Estado de Resultados, e ingresos recibidos por anticipado del Estado de Situación Financiera.

**Espacio en blanco**

## 18. PATRIMONIO

Patrimonio	Nota	2022	2021	\$	%
Donación en dinero		16.129.139	15.000.000	1.129.139	7,53
Donación en bienes muebles		1.600	1.600	-	0,00
<b>Fondo social</b>	<b>1</b>	<b>16.130.739</b>	<b>15.001.600</b>	<b>1.129.139</b>	<b>7,53</b>
<b>Excedente del Ejercicio</b>		<b>55.940</b>	<b>531.449</b>	<b>(475.509)</b>	<b>(89,47)</b>
Excedentes por reinvertir 2020	2	571.548	667.920	(96.372)	(14,43)
Excedentes por reinvertir 2021	3	304.303	0-	304.303	N.C
Excedentes acumulados		252.100	24.955	227.146	910,24
Excedentes reinvertidos 2020	2	(14.497)	(49.071)	34.574	(70,46)
Excedentes reinvertidos 2019		(12.159)	(12.159)	0	0,00
Excedentes reinvertidos 2021	3	(71.308)	0	(71.308)	N.C
Resultados acumulados años anteriores		(14.970.239)	(14.970.239)	0	0,00
<b>Déficit acumulado</b>		<b>(13.940.252)</b>	<b>(14.338.595)</b>	<b>398.343</b>	<b>(3)</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>2.246.427</b>	<b>1.194.453</b>	<b>1.051.973</b>	<b>88</b>

- 1) El valor del fondo social corresponde al aporte realizado por la Caja de Compensación Familiar Cafam de acuerdo con el acta de constitución del 9 de agosto de 2007, incluida en el acto de protocolización según escritura número 35 del 13 de enero de 2009, más una donación recibida de un bien por \$1.600.  
La variación para el año 2022, corresponde al aporte realizado por la Caja de Compensación Familiar Cafam de acuerdo con el acta 1318 del 23 de septiembre de 2022, por valor de \$1.129.139.

Espacio en blanco

- 2) En el año 2022 y 2021 se realizaron la reinversión de los excedentes del año 2020 de la siguiente manera:

<b>Reinversión Excedente Año 2020</b>				
	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>		
<b>Rubro de Inversión</b>	<b>Valor Reinvertido</b>	<b>Valor Reinvertido</b>	<b>Valor Aprobado 2021</b>	<b>Valor por Invertir</b>
Recursos educativos	86.382	19.662	358.150	252.106
Proyecto educación virtual	16.600	71.202	182.000	94.198
Mobiliario y adecuaciones	54.325	12.185	73.900	7.390
Proyectos institucionales	-	30.648	95.321	64.672
<b>Totales</b>	<b>157.307</b>	<b>133.697</b>	<b>709.371</b>	<b>418.366</b>

Los registros contables del valor de la reinversión por \$157.307 afectaron las cuentas de excedentes acumulados por valor de \$61.798 y las propiedades y equipos e intangibles por \$95.510.

- 3) En el año 2022 se realizó la reinversión de los excedentes del año 2021 de la siguiente manera:

<b>Reinversión Excedente Año 2021</b>			
	<b>Año 2022</b>		
<b>Rubro de Inversión</b>	<b>Valor Reinvertido</b>	<b>Valor Aprobado 2022</b>	<b>Valor por Invertir</b>
Recursos educativos	-	316.449	316.449
Plan descongestión enfermería	65.596	70.000	4.404
Gestión de egresados	5.712	15.000	9.288
Dotación áreas de bienestar	-	30.000	30.000
Proyectos institucionales (ERP)	-	100.000	100.000
<b>Totales</b>	<b>71.308</b>	<b>531.449</b>	<b>460.141</b>

Los registros contables del valor de la reinversión por \$71.308 afectaron las cuentas de excedentes acumulados.

**Espacio en blanco**



## 19. INGRESOS OPERACIONALES

		31 de diciembre		Desviaciones	
		2022	2021	\$	%
<b>Ingresos servicios de enseñanza</b>					
Ingresos extensión	1	3.568.771	867.812	2.700.959	311,2
Ingresos diplomados	2	1.177.935	1.627.148	(449.213)	(27,6)
Ingresos por investigación	3	-	51.593	(51.593)	(100,0)
Ingresos programas académicos	4	11.712.305	11.279.427	432.877	3,8
Ingresos conexos programas académicos	5	1.223.944	1.082.213	141.731	13,1
<b>Ingresos servicios de enseñanza</b>		<b>\$ 17.682.955</b>	<b>\$ 14.908.193</b>	<b>\$ 2.774.762</b>	<b>18,6</b>
<b>Devoluciones, rebajas y descuentos</b>					
Devoluciones en ventas (db)		199	7.133	(6.934)	(97,2)
Descuentos matrícula 5%		898	1.780	(882)	(49,6)
Descuentos matrícula 10%		12.442	13.207	(765)	(5,8)
Descuentos matrícula 15%		143.784	140.836	2.949	2,1
Descuentos matrícula 20%		505	-	505	N.C
Descuentos matrícula 25%		1.949.816	1.867.581	82.235	4,4
Descuentos matrícula 50%		1.400	2.185	(785)	(35,9)
Descuentos matrícula 75%		4.732	2.794	1.938	69,4
Descuentos intercambios universitario 25%		-	3.807	(3.807)	(100,0)
Descuentos becas		97.168	100.924	(3.755)	(3,7)
Descuentos matrícula 40%		-	810	(810)	(100,0)
Descuentos matrícula homologación		2.372	975	1.396	143,2
Descuentos matrícula 12,5%		14.254	20.623	(6.370)	(30,9)
Descuentos matrícula 27%		4.747	6.427	(1.680)	(26,1)
Descuentos pronto pago		196.456	189.058	7.397	3,9
Otros descuentos		2.100	3.490	(1.390)	(39,8)
Descuentos convenio Lummi 80%		8.685	12.772	(4.087)	(32,0)
Descuentos diplomados		-	405	(405)	(100,0)
<b>Devoluciones, rebajas y descuentos</b>	<b>6</b>	<b>\$ 2.439.558</b>	<b>\$ 2.374.807</b>	<b>\$ 64.751</b>	<b>2,7</b>
<b>Total Ingresos servicio de educación</b>		<b>\$ 15.243.397</b>	<b>\$ 12.533.386</b>	<b>\$ 2.710.010</b>	<b>21,6</b>
<b>Ingresos relacionados con la educación</b>	<b>7</b>	<b>\$ 349.964</b>	<b>\$ 236.598</b>	<b>\$ 113.366</b>	<b>47,9</b>
<b>Total ingresos netos servicio educación</b>		<b>\$ 15.593.361</b>	<b>\$ 12.769.984</b>	<b>\$ 2.823.376</b>	<b>22,1</b>

## Espacio en blanco

- 1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cifras corresponden a la venta de servicios de asesorías por la ejecución de contratos con terceros. El detalle es el siguiente:

Nombre de cliente	Año 2022	Año 2021
Caja de Compensación Familiar Cafam	1.271.392	318.755
Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima	11.000	0
Consejo Profesional de Administración de Empresas	10.908	0
Consortio Ruta Leyenda el Dorado	204.286	0
Douglas Trade S.A. S	5.600	0
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A ESP	13.000	10.000
Entidad Promotora de Salud Famisanar	203.173	112.236
Expreso Viajes y Turismo Expreso S.A.S	12.218	0
Fundación Visión Salud	119.500	144.750
Instituto Investigación Educativa y Desarrollo IDEP	1.197.961	14.098
Internacional Youth Foundation	260.822	266.223
Ministerio de Defensa - CENAC	12.000	1.750
Municipio de Cajicá	30.000	0
Municipio de Funza	28.000	0
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo Fontur	188.911	0
<b>Total ingresos por extensión</b>	<b>3.568.771</b>	<b>867.812</b>

- 2) Corresponde a los ingresos reconocidos por concepto de programas de formación continuada, tales como diplomados, seminarios, talleres o cursos de acuerdo con la oferta. El concepto más significativo en 2022 obedece a los diplomados ofrecidos a las personas beneficiarias del subsidio al desempleo que les otorga la Caja de Compensación Familiar Cafam, a través de los recursos que entrega el gobierno (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC).
- 3) Para el año 2021 corresponde a los ingresos reconocidos por concepto de investigación bajo el contrato de financiamiento del proyecto de investigación FONDO SECTORIAL DE EDUCACIÓN – Inclusión Digital: educación con nuevos horizontes programas de formación entre la Agencia Nacional de investigación e innovación ANII (Montevideo - Uruguay) y la Fundación Universitaria Cafam.
- 4) Corresponde a los ingresos causados por concepto de matrículas de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- 5) Para los años 2022 y 2021 se realizó el reconocimiento de los descuentos de las categorías A (25%) y B (15%) por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam a sus afiliados, por valor de \$1.223.944 y 1.082.213, respectivamente.
- 6) Los descuentos son otorgados de acuerdo con la categoría que tiene cada estudiante con respecto a la afiliación con la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario de La Fundación Universitaria Cafam.
- 7) Los ingresos relacionados con la educación son los siguientes:



Ingresos Relacionados con la Educación	31 de diciembre		Desviaciones	
	2022	2021	\$	%
Ingresos Electivas	-	30	(30)	(100,0)
Ingresos por Derechos de Grado	152.056	168.533	(16.476)	(9,8)
Ingresos Duplicados	186	119	68	56,9
Ingresos Certificaciones	18.864	15.186	3.678	24,2
Ingresos por Retiros de Estudiantes	37.356	16.039	21.317	132,9
Ingresos Duplicado de Carnets	1.638	757	880	116,2
Ingresos Curso Vacacionales	27.651	13.586	14.065	103,5
Ingresos Supletorios	752	194	559	288,3
Ingresos tienda Universitaria	-	-	-	N.C
Ingresos Multa Biblioteca	12.688	2.627	10.061	383,0
Ingresos Daños Bienes	7.216	8.100	(884)	(10,9)
Ingresos Aplazamiento o Retiro	819	488	331	67,8
Ingresos Matrícula extemporánea	53.131	2.830	50.301	1.777,3
Ingresos Homologaciones	36.876	7.646	29.229	382,3
Otros Ingresos	731	463	268	57,8
<b>Total Ingresos Relacionados con la Educación</b>	<b>\$ 349.964</b>	<b>\$ 236.598</b>	<b>\$ 113.366</b>	<b>47,9</b>

Espacio en blanco

## 20. COSTOS DE VENTAS POR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN





Costo Servicio de Educación	31 de diciembre		Desviaciones		
	2022	2021	\$	%	
De personal	<b>1</b>	6.895.277	6.259.339	635.938	10,2
Honorarios	<b>2</b>	2.594.053	1.265.905	1.328.148	104,9
Impuestos	<b>3</b>	171.425	135.274	36.151	26,7
Arrendamientos	<b>4</b>	869.388	789.055	80.333	10,2
Contribuciones y afiliaciones		3.535	1.448	2.087	144,1
Seguros		31.162	27.521	3.641	13,2
Servicios	<b>5</b>	393.125	451.027	(57.904)	(12,8)
Gastos legales	<b>6</b>	59.991	36.387	23.605	64,9
Mantenimiento y reparaciones	<b>7</b>	75.656	99.592	(23.936)	(24,0)
Adecuaciones e instalaciones	<b>8</b>	13.026	37.861	(24.834)	(65,6)
Gastos de viaje	<b>9</b>	158.932	3.084	155.849	5.054,2
Depreciaciones		89.221	88.160	1.061	1,2
Amortizaciones		250.533	264.157	(13.624)	(5,2)
Diversos	<b>10</b>	791.469	225.871	565.598	250,4
<b>Total Costo Servicio de Educación</b>		<b>\$ 12.396.793</b>	<b>\$ 9.684.681</b>	<b>\$ 2.712.112</b>	<b>27</b>

- 1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las variaciones más representativas corresponden a: i) la variación se presenta por incremento general de salarios del 5,6%, ii) aumento de en horas cátedra ejecutadas por incremento del 10,06% en SMMLV, ingreso de dos nuevos programas de pregrado, una nueva cohorte de Especialización en QHSE que no se abrió en 2021 y nuevo semestre en Contaduría Pública, iii) el aumento de los conceptos de recargo nocturno y horas extras corresponda por la reactivación de actividades presenciales en su totalidad en año 2022 iv) durante 2022 se desarrollaron las actividades presenciales con normalidad, lo que implicó un menor valor pagado por auxilio de conectividad y mayor valor pagado en el concepto auxilio de transporte, v) el aumento de las bonificaciones se presenta por la entrada en vigor de la Resolución 010 de 2022 que remunera con bonificación salarial a los profesores que participan en actividades de Educación Continuada y Extensión en horarios adicionales a los acordados en su plan de trabajo de tiempo completo, vi) aumento por pago de indemnización aprobada por valor de \$133.000 por terminación del vínculo laboral.

### Espacio en blanco

## 2) Honorarios

Costos honorarios		31 de diciembre		Desviaciones	
		2022	2021	\$	%
Revisoría Fiscal	1	47.885	47.666	219	0,5
Asesoría técnica	2	12.140	5.593	6.547	117,1
Asesoría técnica Fosfec	3	161.850	0	161.850	N.C
Soporte técnico		48.908	45.263	3.645	8,1
Soporte técnico extensión		34	0	34	N.C
Soporte técnico Fosfec		10	0	10	N.C
Honorarios programas académicos	4	413.809	267.922	145.886	54,5
Honorarios diversos		49.279	24.766	24.513	99,0
Honorarios diplomados		74.208	31.817	42.391	133,2
Honorarios electivos		45.300	34.620	10.680	30,8
Honorarios contratos	5	719.760	233.630	486.130	208,1
Honorarios diplomados Fosfec	6	578.693	525.912	52.783	10,0
Honorarios diplomados diversos Fosfec	6	108.116	9.996	98.120	981,6
Honorarios extensión	7	334.061	38.720	295.340	762,8
<b>Total costo honorarios</b>		<b>\$ 2.594.053</b>	<b>\$ 1.265.905</b>	<b>\$ 1.328.148</b>	<b>104,9</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende principalmente a los honorarios por el concepto de revisoría fiscal.
- 2) El incremento del año 2022 corresponde principalmente a honorarios para la implementación del sistema de gestión del proceso de evaluación para la ejecución del contrato 119 IDEP del 2022 por valor de \$12.068.
- 3) Al 31 de diciembre de 2022 comprende a honorarios por el acompañamiento y asesoría a las empresas afiliadas a la Caja de compensación Familiar Cafam para la ejecución de los recursos del Fosfec (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante) por valor de \$161.850
- 4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende principalmente honorarios en i) virtualización, diseño gráfico y programación de recursos digitales de las diferentes unidades de aprendizaje por valor de \$32.825, ii) reconocimiento del convenio de docencia de servicio con el Hospital San Carlos de los estudiantes del programa de enfermería por valor de \$52.441, iii) cursos de inglés y portugués de los programas académicos, iv) desarrollo de módulos y unidades de aprendizaje de los programas académicos del programa académico especialización en gerencia de la salud y programa Tecnología en Radiología e imágenes diagnósticas, v) Honorarios proyecto de investigación Facultad de Ingeniería, vi) Honorarios para desarrollar las labores administrativas e investigativas para la construcción del Índice de Competitividad Turística, en el marco del Centro de Pensamiento Turístico de Colombia CPSN-012-14030-22
- 5) El incremento del año 2022 corresponde principalmente a honorarios para la ejecución de contrato con el IDEP, Leyenda ruta el dorado (Fontur) y digitalización de contenidos para el consorcio Leyenda Ruta el Dorado.
- 6) Al 31 de diciembre de 2022, comprende principalmente a los honorarios de los diplomados ofrecidos a las personas beneficiarias, del subsidio al desempleo que les otorga la Caja de

Compensación Familiar Cafam, a través de los recursos que entrega el gobierno (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC).

- 7) Al 31 de diciembre de 2022, el aumento comprende principalmente a honorarios por: i) capacitación en cursos dirigidos a empresas como Winner Group S.A., Famisanar S.A, Caja de Compensación Familiar Cafam, Agencia de Aduana Roldan, ETB entre otras, ii) diseño gráfico y programación de OVAS para la empresa Famisanar, talleres respiro y cuidado madres gestantes, cuidadores de niños que asisten al programa de formación CAFAM y honorarios del proyecto Google por concepto de identificación, acercamiento, sensibilización y gestión con empresas que dispongan de vacantes para áreas de soporte en tecnología y por servicios profesionales de psicología con énfasis en orientación laboral, iii) y el reconocimiento del Consorcio Ruta Leyenda el Dorado donde la Fundación Universitaria Cafam tiene la participación del 50%.
- 3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 obedece al costo del Impuesto de Industria y Comercio por servicios de educación ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- 4) Al 31 de diciembre del año 2022 el incremento comprende principalmente: i) aumento en alquiler infraestructura la nube azure, y ii) incremento del canon de arrendamiento de los bienes inmuebles.
- 5) La disminución en el año 2022 obedece principalmente a: i) disminución en el servicio de vigilancia y servicio de aseo, ii) disminución en el servicio de internet y de seguridad electrónica.
- 6) Aumento en el año 2022 comprende por el pago de los registros para la renovación de los registros calificados ante el Ministerio de Educación Nacional de los programas académicos de ingeniería industrial, ingeniería de telecomunicaciones, administración de empresas y tecnología en gestión empresarial y el pago el registro para el nuevo programas Especialización en marketing.
- 7) La disminución obedece principalmente a: i) disminución en mantenimientos generales por el alivio financiero del 50% otorgado por la Caja de compensación Familiar Cafam.
- 8) La disminución en el año 2022 obedece a un menor valor en adecuaciones de las instalaciones en propiedad ajena.
- 9) El incremento más significativo obedece principalmente i) ejecución del contrato suscrito con el IDEP donde uno de sus componentes correspondía a la realización de eventos en otras ciudades donde se realizó la compra de tiquetes, transportes, alojamiento y manutención entre otros gastos de viaje por valor de \$119.918, ii) actividades académicas realizadas para los programas académicos y de investigación para congresos y ponencias de estudiantes y/o docentes por valor de \$24.560 y para otras actividades por valor \$11.372.
- 10) El saldo de la cuenta está representado por costos de funcionamiento de la Universidad por valor de \$422.750 ( 2021- \$ 225.706) y costos diversos de ejecución de los contratos de extensión por valor de \$ 368.719 ( 2021 \$165)

## Espacio en blanco



## 1. Costos de funcionamiento

	31 de Diciembre			
	2022	2021	Valor	%
Otros diversos	159.027	89.041	69.986	0,44
Transportes	31.708	4.756	26.952	0,85
Costos talleres de gastronomía	72.016	64.014	8.003	0,11
Costo insumos de eventos	45.887	3.863	42.024	0,92
Casino y restaurante	43.416	7.449	35.967	0,83
Costos uniformes	25.117	28.022	-2.905	-0,12
Útiles papelería y fotocopias	24.045	6.202	17.843	0,74
Elementos de seguridad	21.534	22.359	-826	-0,04
<b>TOTAL</b>	<b>422.750</b>	<b>225.706</b>	<b>197.044</b>	<b>0,47</b>

## 2. Costos de contratos de extensión

	31 de diciembre			
	2022	2021	Valor	%
Otra diversa extensión	235.194	0	235.194	1,00
Costo insumos de eventos extensión	51.728	0	51.728	1,00
Casino y restaurante extensión	41.635	59	41.576	1,00
Transportes	16.136	106	16.030	0,99
Útiles papelería y fotocopias extensión	16.019	0	16.019	1,00
Publicidad extensión	4.930	0	4.930	1,00
Materiales de enseñanza extensión	2.998	0	2.998	1,00
Comisiones extensión	66	0	66	1,00
Elementos de seguridad extensión	13	0	13	1,00
	<b>368.719</b>	<b>165</b>	<b>368.554</b>	<b>1,00</b>

En los costos diversos las cifras más representativas se encuentran en: i) pago de la cuota de la membresía con la Asociación Colombiana de Facultades de Administración, ii) incremento en fotocopias e impresiones y a la compra de papelería institucional, iii) pago transportes intermunicipal y local para las diferentes actividades académicas de funcionarios y estudiantes, viajes de estudiantes de investigación, salidas de campo de los estudiantes del programa de ingeniería y de la Escuela de Turismo y Gastronomía, iv) compra de refrigerios, transporte, insumos, equipos tecnológicos y bonos para la ejecución de los contratos suscritos con el IDEP 095 y 119. v) compra de refrigerios, transportes para las actividades de las facultades, bienestar universitario y unidades administrativas, vi) pagos de inscripción de docentes a congresos, encuentros de semilleros y ponencias de la unidad de investigación, vii) compras realizadas de insumos necesarios para los talleres o cursos de educación continuada y de las

actividades del Consorcio Ruta Leyenda del Dorado donde la Fundación Universitaria Cafam tiene la participación del 50%, viii) pago por publicidad del proyecto Google.

## 21. GASTO ADMINISTRATIVO

Gasto administrativo		31 de diciembre		Desviaciones	
		2022	2021	\$	%
De Personal	<b>1</b>	1.832.191	1.621.320	210.871	13,0
Honorarios	<b>2</b>	44.115	60.411	(16.296)	(27,0)
Impuestos	<b>3</b>	87.924	52.848	35.076	66,4
Arrendamientos	<b>4</b>	142.675	120.531	22.144	18,4
Contribuciones y afiliaciones	<b>5</b>	14.332	1.995	12.337	618,4
Seguros		2.514	3.915	(1.401)	(35,8)
Servicios	<b>6</b>	85.851	85.928	(76)	(0,1)
Gastos legales	<b>7</b>	1.411	1.307	105	8,0
Mantenimiento y reparaciones	<b>8</b>	10.101	37.086	(26.984)	(72,8)
Adecuaciones e instalación	<b>9</b>	4.456	5.057	(601)	(11,9)
Gastos de Viaje	<b>10</b>	7.369	122	7.248	5.945,5
Depreciaciones		28.424	22.885	5.539	24,2
Amortizaciones		40.509	45.395	(4.886)	(10,8)
Diversos	<b>11</b>	103.540	70.290	33.248	47,3
Deterioro	<b>12</b>	193.696	107.146	86.550	80,8
<b>Total gasto administrativo</b>		<b>\$ 2.599.108</b>	<b>\$ 2.236.236</b>	<b>\$ 362.872</b>	<b>16,2</b>

- 1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las variaciones más representativas corresponden a: i) incremento del 5,6% en el salario mínimo integral, ii) incremento general de salarios del 5,6%, iii) incremento en el salario básico de la secretaria general, se vinculó un auxiliar contable, tres Auxiliares Administrativos para Apoyo Financiero y un profesional de compras, iv) aumento en las horas extras y recargos nocturnos por la reactivación de actividades presenciales en su totalidad en año 2022 de los auxiliares de logística y el conductor de rectoría, v) en el año 2021, la Rectora disfrutó licencia de maternidad, vi) en año 2022 se desarrollaron las actividades presenciales con normalidad, lo que implicó un menor valor pagado por auxilio de conectividad y mayor valor pagado en el concepto auxilio de transporte, vii) aumento en auxilios de sostenimiento por incremento del SMMLV para 2022, incremento de un (1) aprendiz en la cuota mínima institucional y variación en el número de aprendices en etapa productiva.
- 2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye principalmente el pago de honorarios: i) revisoría fiscal, ii) asesoría técnica y consultoría de los sistemas de información SIPE (nomina) y PSL, asesoría mantenimiento y soporte de software académico (SIGA y DATASAE 360), iii) honorarios por asistencia a sesiones de los Consejos Universitarios, iv) consultoría de Gestión Herramienta Web Talento Humano.
- 3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye principalmente gastos por impuestos municipales como de industria y comercio, impuesto de vehículos y el Gravamen a los movimientos financieros.

- 4) El incremento en el año 2022 se originó principalmente por: i) Servicios de Almacenamiento NUBE Azure ii) Alquiler de portátiles y todo en uno, servidores DELL, Arrendamiento de Equipos Tecnológicos (Wifi) y Soporte técnico, iii) arriendos de los bienes inmuebles y muebles por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam.
- 5) El Aumento en el año 2022 obedece a que se registraron gastos por contribuciones municipales a la Universidad Distrital relacionadas con el Instituto Investigación Educativa y Desarrollo IDEP 95 y 119..
- 6) La disminución en el año 2022 obedece principalmente a: i) Compra de bonos de dotación, ii) servicios prevención y atención de emergencias y primeros auxilios, iii) disminución del 50% en los Servicio de Aseo, fumigación, vigilancia, seguridad electrónica, jardinería esto obedece al alivio económico brindado permitió que los gastos por servicios se mantuvieran constantes entre 2022 y 2021.
- 7) El aumento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 obedece a que en el año 2022 se realizó la renovación y certificación de los registros proponentes, trámites e inscripción EDUCAJAS a la Superintendencia Industria y Comercio.
- 8) La disminución más representativa corresponde a los gastos por servicios de mantenimiento en propiedad ajena.
- 9) La disminución más representativa corresponde a los gastos por adecuaciones en propiedad ajena.
- 10) El aumento al 31 de diciembre de 2022 obedece a los rubros de alojamiento, manutención y pasajes aéreos de Rectoría.
- 11) Al 31 de diciembre de 2022 la cifra corresponde principalmente a: i) pago de rubros de restaurante y refrigerios para actividades o eventos de la universidad ii) pago de comisiones por los recaudos recibidos por medio de la pasarela de pagos, iii) transportes urbanos y taxis, iv) compras realizadas de suministros eléctricos y de sistemas, v) reconocimiento de deterioro de los inventarios de acuerdo con la política contable de inventarios.
- 12) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cifra corresponde, al registro por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar de acuerdo con la política contable de deterioro de cuentas por cobrar.

#### Deterioro Cuentas Comerciales por Cobrar

Edad	Año 2022	Año 2021
61 - 90	21.007	16.851
91 - 120	13.410	10.521
121 - 150	37.937	42.688
151 - 180	21.190	3.565
181 - 210	32.763	24.268
211 - 240	25.319	18.921
241 - 270	21.429	11.730
271 - 300	3.868	4.586
301 - 330	1.825	2.726
331 - 360	3.037	32
> 360	40.166	561
	221.951	136.450
<b>Recuperación deterioro</b>	<b>( 28.247)</b>	<b>( 29.304)</b>



Ajustes al deterioro	9	(0)
<b>Total Deterioro Cuentas Comerciales por Cobrar</b>	<b>193.696</b>	<b>107.146</b>

## 22. GASTO DE VENTAS

Gasto ventas	31 de diciembre		Desviaciones		
	2022	2021	\$	%	
De Personal	<b>1</b>	480.754	314.903	165.851	52,7
Honorarios	<b>2</b>	24.924	15.510	9.413	60,7
Arrendamientos	<b>3</b>	72.167	25.946	46.222	178,1
Seguros		190	190	0	0,0
Servicios	<b>4</b>	25.290	20.496	4.794	23,4
Mantenimiento y reparaciones	<b>5</b>	3.468	4.995	(1.527)	(30,6)
Adecuaciones e instalación		2.503	4.171	(1.668)	(40,0)
Gastos de viaje		-	150	(150)	(100,0)
Depreciaciones		1.648	1.481	166	11,2
Amortizaciones		12.437	16.762	(4.326)	(25,8)
Diversos	<b>6</b>	325.707	257.987	67.721	26,2
<b>Total gasto de ventas</b>		<b>\$ 949.088</b>	<b>\$ 662.591</b>	<b>\$ 286.497</b>	<b>43,2</b>

- 1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las variaciones más representativas corresponden a: i) incremento general de salarios del 5,6%, ingreso del nuevo cargo directora de Comunicaciones y Mercadeo, vinculación de cuatro auxiliares de mercadeo adicionales para apoyo durante algunos periodos, ii) Incremento legal del Auxilio de Transporte del 10,1%. durante 2022 se desarrollaron las actividades presenciales con normalidad, lo que implicó un mayor valor pagado en el concepto auxilio de transporte y menor valor pagado por auxilio de conectividad, aumento en las bonificaciones por acuerdo contractual a la directora de Comunicaciones y Mercadeo y bonificaciones pagadas al equipo de Mercadeo como incentivo por cumplimiento de metas comerciales.
- 2) El incremento en al año 2022 corresponde principalmente por honorarios por orientación vocacional y taller saber 11 para estudiantes de grado 10 y 11 de un grupo de colegios públicos y privados.
- 3) Al 31 de diciembre del año 2022, el incremento comprende principalmente: i) aumento en alquiler infraestructura la nube azure, ii) incremento del canon de arrendamiento de los bienes inmuebles, iii) alquiler de equipos de cómputo, iv) alquiler de espacios, bienes inmuebles y enseres para la feria de libro y expoestudiante.
- 4) Al 31 de diciembre del año 2022, el incremento comprende principalmente: i) servicios de acueducto, gas, call center, telefonía local y celular y conexos.
- 5) Al 31 de diciembre del año 2022, corresponde principalmente a los mantenimientos realizados en el coworking.
- 6) Al 31 de diciembre de 2022 la cifra corresponde principalmente a: i) pago de rubros de restaurante y refrigerios para actividades o eventos de mercadeo de la Fundación Universitaria Cafam, ii) pago de eventos Open Experience y bonos por participación, iii) transportes urbanos y taxis de las salidas a colegios y eventos publicitarios, iv) registro de la publicidad de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.





## 23. INGRESOS NO OPERACIONES

Ingresos no operaciones		31 de diciembre		Desviaciones	
		2022	2021	\$	%
Financieros	1	51.931	13.584	38.347	282,3
Ingresos alquiler equipos cafetería	2	6.600	0	6.600	N.C
Recuperaciones	3	108.695	77.590	31.106	40,1
Diversos	4	302.903	292.011	10.891	3,7
<b>Total ingresos no operaciones</b>		<b>\$ 470.129</b>	<b>\$ 383.185</b>	<b>\$ 86.944</b>	<b>22,7</b>

- 1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende los ingresos recibidos por los rendimientos de los fondos fiduciarios, rendimientos por el financiamiento directo de la Fundación y diferencia en cambio.
- 2) El aumento del año 2022 obedece al alquiler del mobiliario de las cocinas para el Consorcio Ruta el Dorado.
- 3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cifra más significativa comprende los ingresos recibidos por la recuperación del deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$96.914 y \$46.993, respectivamente.
- 4) Al 31 diciembre de 2022 y 2021 corresponde principalmente a la donación por parte de Expreso Viajes y Turismo S.A.S por valor de \$300.000 y \$200.000, respectivamente.

## 24. GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos no operaciones		31 de diciembre		Desviaciones	
		2022	2021	\$	%
Gastos Financieros	1	52.753	25.105	27.648	110,1
Perdida en venta y retiro de bienes	2	875	6.867	(5.992)	(87,3)
Gastos extraordinarios	3	1.674	36	1.638	4.600,8
Gastos diversos	4	6.306	5.484	822	15,0
<b>Total gastos no operaciones</b>		<b>\$ 61.608</b>	<b>\$ 37.492</b>	<b>\$ 24.116</b>	<b>64,3</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde al gasto financiero por el concepto de comisiones y gastos financieros.
- 2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cifra obedece al reconocimiento de pérdida en los fondos fiduciarios por valor de \$875 y \$6.867, respectivamente.
- 3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprende principalmente por los impuestos asumidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- 4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende principalmente: i) pago de sanción e intereses por corrección de la declaraciones tributarias de retención el fuente por renta e Industria y Comercio, ii) pago de sanción por parte de la Secretaria de Salud Resolución 1150 de 15 febrero de 2022 por valor de \$1.500, iii) gasto financiero por el concepto de fondo de sostenibilidad del ICETEX con una tasa de 1.9%, por cada giro realizado a la Fundación Universitaria Cafam por valor de \$3.422 y \$4.339, respectivamente.

## 25. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el régimen tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016. La Fundación Universitaria Cafam en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial para el año gravable 2022.

El cálculo de impuesto de renta y complementarios del año gravable 2022 se generó por los egresos no procedentes de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.24, parágrafo 4° del Decreto 1625 de 11 de octubre de 2016, así:

	2022	2021
<b>Gastos y costos que no son procedentes</b>	5.945	3.836
<b>Impuesto de renta tarifa 20%</b>	<b>1.189</b>	<b>767</b>
<b>Ajuste de renta año 2021</b>	(236)	0
<b>Saldo gasto de impuesto de renta</b>	953	720
<b>Menos anticipo de renta</b>	(1.531)	(453)
<b>Saldo (a favor) por pagar por impuesto de renta</b>	<b>(342)</b>	<b>313</b>

## 26. HECHOS SUBSECUENTES

La Fundación Universitaria Cafam ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2022 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación en los estados financieros que se acompañan. Tales acontecimientos fueron evaluados hasta el 8 de marzo de 2023, fecha en que dichos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de esta evaluación se determinó que no ocurrieron eventos con posterioridad que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

## 27. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2022 fueron autorizados por las personas de la Dirección que tienen a cargo la responsabilidad de la elaboración, para ser presentados para su aprobación por el Consejo Superior Universitario el 13 de marzo de 2023.